

FIVA, S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**(CON INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE)**

FIVA, S.A.

CONTENIDO

	Página
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	1
Estados Financieros Auditados:	
- Estados de Situación Financiera	4
- Estados de Resultados Integral	5
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	6
- Estados de Flujos de Efectivo	7
- Notas a los Estados Financieros	8

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas
FIVA, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FIVA, S.A. (la Sociedad)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **FIVA, S.A.**, a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros, FIVA, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas, con quienes realizan transacciones y tiene relaciones importantes. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos

de aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas o independientes.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros y de las notas a los mismos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento de control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hecho o con

condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GARCÍA SIERRA Y ASOCIADOS, S.C.
Miembro de
RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL

Lcda. Wéndy Janeth García Miranda
Colegiado No. 1412

Guatemala, 27 de febrero de 2026.

FIVA, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Quetzales)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	723,217	968,514
Cuentas por cobrar compañía relacionada	5	565,714	34,371
Cuentas por liquidar		-	9,263
Impuestos por liquidar	6	17,188	5,477
		-----	-----
Total activo corriente		1,306,119	1,017,625
		-----	-----
Activo no corriente			
Inversiones en valores	7	974,968	975,594
		-----	-----
Total activo no corriente		974,968	975,594
		-----	-----
Total activo		2,281,087	1,993,219
		=====	=====
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	137,725	94,350
Prestaciones laborales		22,166	-
Impuestos por pagar		158,923	25,679
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5	1,034,869	-
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,353,683	120,029
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Provisión para indemnización		40,255	-
		-----	-----
Total pasivo no corriente		40,255	120,029
		-----	-----
Total pasivo		1,393,938	120,029
		-----	-----
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	9	700,000	700,000
Reserva legal	10	93,738	88,822
Utilidades acumuladas		-	637,574
Resultado integral del año		93,411	446,794
		-----	-----
Total patrimonio de los accionistas		887,149	1,873,190
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		2,281,087	1,993,219
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

FIVA, S.A.
Estados de Resultados Integral
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Quetzales)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por servicios		1,946,034	886,791
Gastos de administración	11	(1,896,062)	(398,865)
		-----	-----
Utilidad en operación		49,972	487,926
		-----	-----
Otros ingresos y gastos netos		55,272	13,834
Dividendos recibidos		122,105	-
		-----	-----
Utilidad del período		227,349	501,760
		-----	-----
Impuesto sobre la renta	12	(129,022)	(54,966)
Reserva legal		(4,916)	-
		-----	-----
Utilidad neta del año		93,411	446,794
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

FIVA, S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Quetzales)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital suscrito y pagado	9		
Saldo al inicio y final del año		700,000	700,000
		-----	-----
Reserva legal	10		
Saldo inicial		88,822	66,482
Traslado de utilidades acumuladas		4,916	22,340
		-----	-----
Total reserva legal		93,738	88,822
		-----	-----
Utilidades acumuladas			
Saldo inicial		637,574	636,933
Traslado de resultado del año anterior		446,794	343,013
Dividendos decretados		(1,084,368)	(320,032)
Traslado a reserva legal		-	(22,340)
		-----	-----
Total utilidades acumuladas		-	637,574
		-----	-----
Resultado del año			
Saldo inicial		446,794	343,013
Traslado a utilidades acumuladas		(446,794)	(343,013)
Resultado del año		93,411	446,794
		-----	-----
Total resultado del año		93,411	446,794
		-----	-----
Total patrimonio de los accionistas		887,149	1,873,190
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

FIVA, S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024****(Expresados en Quetzales)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del año	93,411	446,794
Cambios netos en activos y pasivos-		
Variaciones en cuentas de balance		
Cuentas por cobrar compañía relacionada	(531,343)	-
Reserva legal	4,916	
Cuentas por liquidar	9,263	-
Impuestos por liquidar	(11,711)	-
Cuentas por cobrar	-	(9,211)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	43,375	21,235
Impuestos por pagar	133,244	18,783
Inversiones en pagares	-	1,811
Cuentas por pagar a compañía relacionada	1,034,869	(26,339)
Prestaciones laborales por pagar	22,166	-
Provisión para indemnización	40,255	
Bonos convertibles	-	(85,000)
	-----	-----
	745,034	(78,721)
	-----	-----
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	838,445	368,073
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Aumento de pagares	626	-
	-----	-----
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	626	-
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,084,368)	(320,032)
	-----	-----
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(1,084,368)	(320,032)
	-----	-----
Flujo de efectivo neto durante el período	(245,297)	48,041
Disponibilidades, al inicio del año	968,514	920,473
	-----	-----
Disponibilidad, al final del año	723,217	968,514
	=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

FIVA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 – Entidad que reporta

FIVA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 14 de febrero de 2018.

El 22 de febrero de 2018, según escritura pública No. 11, se realizó aclaración y ampliación de la escritura constitutiva en la que se modificó el objeto de la sociedad. La compañía tiene por objeto:

- (a) Llevar a cabo actividades de intermediación de valores, por cuenta propia o como intermediario por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta pública, o privada, mercancías o contratos a ser negociados en Bolsa de Valores, con sujeción a las leyes y reglamentos que regulen el mercado de valores de carácter general, así como la normativa que emitan las bolsas de comercio en que se encuentren inscritos como miembros;
- (b) Recibir fondos para realizar operaciones con valores, mercancías o contratos que se les encomienden;
- (c) Prestar asesoría en materia de operaciones con valores, mercancías o contratos, sujetos a oferta pública;
- (d) Solicitar, por cuenta de los emisores, la inscripción de una oferta pública;
- (e) Administrar carteras de valores;
- (f) Realizar operaciones conexas o complementarias de las relacionadas con las actividades de los agentes bursátiles de conformidad con la ley, o cualquiera otra necesaria o convenientes para un adecuado servicio de intermediación de valores, siempre que no estén prohibidas por la ley.
- (g) Realizar cualquier actividad lícita y lucrativa relacionada directa o indirectamente con el objeto principal.
- (h) Dedicarse a la prestación de servicios, la realización de toda clase de negocios compra y venta y negociación de valores, títulos de crédito o instrumentos financieros.

Nota 2 Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala de acuerdo con el Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República, Ley Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el tipo de cambio de referencia del Quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América calculado y publicado por el Banco de Guatemala era de Q7.66451 y Q7. 70625 por US\$1.00, respectivamente.

Nota 3 Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la compañía, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con la Normas Internacionales de Información

Financiera -NIIF, la cual requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

b) Principales políticas contables

i. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por los saldos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera depositado en bancos locales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

ii. Impuestos por liquidar

En esta cuenta se registra el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado -IVA y retenciones de ISR pagados.

iii. Cuenta por cobrar a compañía relacionada

FIVA, S.A. es miembro de un grupo de compañías relacionadas con las que efectúan transacciones y tiene relaciones importantes con los demás miembro del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que se realizaran entre compañías totalmente independientes.

Los ingresos y gastos por servicios prestados entre compañías relacionadas son efectuadas a precios pactados entre las empresas del grupo. Las cuentas por cobrar y por pagar a parte relacionada no tienen garantías, y sí generan intereses cuando se trata de operaciones de crédito; y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los saldos no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son recuperables o pagaderos, en otras monedas diferentes de la moneda funcional.

iv. Inversiones en valores

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición el cual no supera el valor de mercado.

v. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la compañía tiene obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

vi. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias provenientes de las siguientes fuentes:

Tipo de Ingreso	Naturaleza del Servicio	Momento de Reconocimiento	Base de Medición
-----------------	-------------------------	---------------------------	------------------

Comisiones por corretaje	Intermediación en compra - venta de valores	Los ingresos se reconocen mensualmente en el momento de la liquidación o cuando se ejecuta colocación de los títulos valores.	Porcentaje del valor transado según tarifa pactada.
Comisiones por gestión de títulos	Administración y custodia de pagarés y otros valores	Los ingresos se reconocen mensualmente con el costo involucrado de los salarios y prestaciones laborales del personal involucrado en la administración y gestión de los títulos valores.	Tarifa fija o porcentual sobre el monto de los salarios totales y las prestaciones laborales del personal.
Honorarios por asesoría y gestiones administrativas	Asesoría relacionada con las gestiones y operaciones de títulos valores de los clientes (inversionistas).	Los ingresos se reconocerán en la fecha en que finaliza el servicio y se materializa el cobro con el cliente - inversionista.	El valor del ingreso es el monto acordado previamente con el cliente al iniciar la asesoría operativa y/o administrativa.
Dividendos de inversiones	Rendimientos por inversión en acciones	Los ingresos se reconocen en el momento	El monto es el decretado por la entidad

		que se reconoce el derecho del cobro de los dividendos.	emisora de las acciones.
Intereses por inversiones	Intereses por inversiones en instrumentos financieros (títulos valores).	Se reconocen a lo largo del plazo en que se generan los intereses utilizando el método de interés efectivo.	La base es la que resulta de la operación del porcentaje de interés con el saldo del capital invertido.

Los ingresos son contabilizados utilizando el método de partida doble, conforme a como se vayan obteniendo los ingresos ordinarios originados de los contratos con los clientes y en los plazos y condiciones pactadas en dichos contratos. Se reconoce únicamente el monto del ingreso de la comisión o servicio u honorario pactado, no el monto de las operaciones colocadas en la Bolsa de Valores.

Las comisiones por cobrar se reconocen como activos financieros cuando el derecho de cobro es incondicional (generalmente al finalizar el mes de ejecución de la operación). Los saldos por cobrar a clientes y compañías relacionadas no devengan intereses, salvo pacto expreso en contrario y tienen plazos promedio de 30 días.

vii. Beneficios a los empleados

Sueldos y salarios: Se reconocen como gasto en el período en que los empleados prestan los servicios correspondientes. Los salarios por pagar al cierre del período se reconocen como pasivo corriente en el caso que estos no se paguen en el mes que corresponda.

Indemnizaciones laborales: De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnización a sus empleados sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo, a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren la medición de sus beneficios por terminación de acuerdo con un método de valuación actuarial. La compañía no realiza esta medición. La Compañía es responsable por este pasivo laboral y el total pagado durante el período por este concepto se contabiliza como gasto en el resultado del año.

viii. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta, puede ser el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se registra en el estado de resultados.

a) Corriente

La administración de FIVA, S.A. optó por pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en pagar el impuesto mensualmente aplicando un tipo impositivo en el rango de 0.00 a Q 30,000 (5%) sobre la renta imponible y de Q 30,000.01 en adelante un impuesto del siete por ciento (7%) para ambos años, sobre los ingresos totales deduciendo las rentas exentas.

b) Diferido

El impuesto Sobre la Renta diferido es el impuesto por pagar o por liquidar en periodos futuros, que resulta de la aplicación de las tasas impositivas a las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la compañía no determinó ninguna diferencia temporaria que requiera el cálculo de Impuesto Sobre la Renta Diferido.

c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial. Estos instrumentos financieros incluyen disponibilidades, inversiones en arrendamiento financiero, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, préstamos bancarios, entre otros.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

d) Administración integral de riesgos

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los factores de riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgos de liquidez

Es el riesgo de que la compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas, como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones, entre otros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de liquidez establecidas previamente por la Administración.

ii. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de las cuentas por cobrar, netos de cualquier provisión para cubrir posibles pérdidas.

iii. Riesgo operacional

Es la contingencia de que la compañía, incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos

Para mitigar el riesgo operacional la Administración de la compañía tiene implementados controles con el objetivo de mejorar el rendimiento de sus operaciones.

iv. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la compañía.

La compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

v. Riesgo de país

Es la contingencia de que la compañía, incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.

Periódicamente la administración de la compañía evalúa, como afectaran los aspectos políticos y económicos al negocio, con el objetivo de tomar decisiones oportunas que les ayuden a contrarrestar futuras pérdidas.

Nota 4 – Disponibilidades

Al 31 de diciembre la disponibilidad, se integran de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Moneda local		
Banco Industrial, S.A.	530,010	941,156
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	24,900	25,000
	-----	-----
Total moneda local	554,910	966,156
	-----	-----

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Moneda extranjera		
Banco Industrial, S.A.	168,307	2,358
	-----	-----
Total moneda extranjera (a)	168,307	2,358
	-----	-----
Total disponible	723,217	968,514
	=====	=====

Nota 5 – Compañías relacionadas

FIVA S. A. es una entidad controlada por la entidad ARREND CENTRAL AMÉRICA N. V., formando parte del grupo ARREND. Las transacciones con compañías relacionadas se realizan en el curso normal de los negocios y, salvo indicación en contrario, están expresadas en la moneda funcional. Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y pagar con las compañías relacionadas se integran de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por cobrar (a) y (b)	565,714	34,371
	-----	-----
Total por cobrar compañías relacionadas	565,714	34,371
	=====	=====
Cuentas por pagar:	1,034,869	-
	-----	-----
Total por pagar compañías relacionadas (c)	1,034,869	-
	=====	=====

- (a) Este saldo correspondía al valor de las comisiones por corretaje y los servicios de Gestión Operativa de los títulos pagarés, pendientes de cobro. Estos saldos fueron recuperados en enero de 2025 y 2024 respectivamente.
- (b) A continuación, se presenta un resumen de las transacciones efectuadas con la compañía relacionada:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos i/	1,931,721	865,372
	=====	=====

i/La comisión por servicios prestados a Arrend Leasing S. A. incrementó en +123% con respecto al año anterior, principalmente por el incremento de las operaciones de corretaje de valores, así como por el aumento al porcentaje de comisión de corretaje y los servicios por gestión de títulos pagarés.

- (c) Corresponde a transferencias de fondos de Arrend Leasing S. A., para capital de trabajo y gastos por reintegrar y que su compromiso de pago es en el corto plazo.

Los términos de estas transacciones han sido aprobados por la Administración y, en opinión de la misma, son equivalentes a los que se hubieran pactado con terceros independientes. No se han reconocido ajustes por diferencias con valores de mercado durante el ejercicio.

Nota 6 – Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre los impuestos por liquidar, se integran de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retenciones Impuesto al Valor Agregado -IVA-	9,366	1,243
Retenciones del Impuesto Sobre la Renta -ISR	7,822	4,234
	-----	-----
Total impuestos por liquidar	17,188	5,477
	=====	=====

Nota 7 – Inversiones en valores

Al 31 de diciembre inversiones en valores, se integraban de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversión en acciones (a)	575,000	575,000
Inversión en pagarés (d)	114,968	115,594
Puesto de bolsa (b)	100,000	100,000
Inversión en bonos del tesoro (c)	100,000	100,000
Bonos convertibles (e)	85,000	85,000
	-----	-----
Total inversión en valores	974,968	975,594
	=====	=====

- (a) Corresponde a la compra de una acción común y nominativa de Bolsa de Valores Nacional, S. A. a Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S. A., según Escritura de Compraventa No. 395 del 19 de diciembre de 2018, que representa el 1.89 % de participación para ambos años. Al 31 de diciembre de 2025 se devengaron dividendos por Q 122,105.26 y al 31 de diciembre de 2024 no se devengaron.
- (b) Compra de puesto en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. según Escritura Pública No. 22 del 26 de marzo de 2018.
- (c) Corresponde a la compra de Bonos del Tesoro para sustituir garantía del Fideicomiso en Bolsa de Valores Nacional, S. A.
- (d) Corresponde a pagaré de Arrend Leasing, S. A. por US\$ 15,000 a una tasa de interés 7%
- (e) Corresponde a la compra de Bonos Corporativos Convertibles en Acciones Comunes Clase II con Voto Limitado emitidos por la entidad Conacaste Capital, S.A. (Panamá) por un monto de Q.85,000 a una tasa de interés del 8.00% pagaderos de forma semestral. Plazo: 10 años funcionará como un bono corporativo y a partir del 9no año se podrá ejercer la opción de convertibilidad a acciones preferentes.

Nota 8 – Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar, se integraban de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones presupuestadas (a)	132,857	54,211
Proveedores	4,868	40,140
	-----	-----
Total cuentas por pagar	137,725	94,351
	=====	=====

- (a) Corresponde a la provisión de los gastos en concepto de honorarios profesionales, comisiones por servicios de corretaje y bonificaciones laborales que son liquidados en los primeros meses de los años 2025 y 2024 respectivamente.

Nota 9 – Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, El capital suscrito y pagado asciende a Q700,000 representado por 7,000 acciones ordinarias con un valor de Q 100 cada acción.

Nota 10 – Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, las sociedades constituidas en Guatemala deberán separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad; sin embargo, la reserva legal podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la compañía tiene registrado bajo este concepto un total de Q93,738 y Q88,822.

Nota 11 – Gastos de administración

Al 31 de diciembre los gastos de administración se integran de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y beneficios (a)	1,336,344	-
Comisiones Bolsa de Valores Nacional, S.A.	160,755	97,282
Suscripciones y membresías	156,000	135,000
Registro específico de anotaciones en cuenta (custodia de valores) (b)	129,037	90,987
Honorarios profesionales	61,578	60,880
Otros gastos menores	52,349	14,716
	-----	-----
Total gastos de administración	1,896,062	398,865
	=====	=====

- (a) A partir de enero de 2025, mediante acta de sustitución de patrono, se trasladó a 4 colaboradores asignados directamente a FIVA S. A., generando así un nuevo rubro de gastos administrativos por concepto de Sueldos y Beneficios laborales por un monto de

Q1,336,344.00. Estos gastos se reconocen en resultados conforme se devengan los servicios prestados en relación de dependencia.

- (b) Este monto corresponde a la comisión por servicio de custodia de valores de los pagarés emitidos pagado a Central de Valores Nacional -CVN-.

Nota 12 – Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre el Impuesto sobre la renta, fue calculado y determinado por la administración de la compañía como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por servicios	1,946,034	865,372
Otros ingresos	-	21,141
(Menos): Ingresos afectos al 5%	(360,000)	(354,467)
	-----	-----
(Q.354,467 y Q.327,479 * 5%)	1,586,034	532,046
Tasa del impuesto sobre la renta	7%	7%
Impuestos sobre la renta determinado	111,022	37,243
Más: Impuesto sobre la renta ingresos afectos al 5%	18,000	17,723
	-----	-----
Impuestos sobre la renta determinado	129,022	54,966
	=====	=====

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

Nota 13 – Compromisos y contingencias (nota pendiente)

De acuerdo con la respuesta del asesor legal, Lic. Marco Iván Adqui Llamas al 31 de diciembre de 2025:

- No tiene conocimiento de que se haya instaurado y/o exista del 1 de enero de 2025 a la fecha juicio, reclamo pendiente o en proceso que afecten a la entidad FIVA, Sociedad Anónima.
- No tiene conocimiento de alguna obligación contingente no relacionado a algún juicio o reclamo.
- No hay honorarios pendientes de facturar y por cobrar al 31 de diciembre de 2025.

Nota 14 – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron aprobados por la Administración el 21 de enero de 2026 y el 19 de marzo de 2025 respectivamente. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea de Accionistas de la compañía.

Nota 15 – Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración no tiene

conocimiento de eventos posteriores que requieran ajuste o revelación adicional conforme NIC 10.